Silos, Mantenimiento y Almacenamiento de Cereales, C.A.
Capital social suscrito y pagado Bs. 180.000,00
Bs. 180.000.000.000anterior expresión
Capital social actualizadoBs. 351.463,15
Bs. 351.463.154.916,00anterior expresión
J-316956776

OFERTA PÚBLICA DE
PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIONES 2021-XI, 2021-XII, 2021-XIII y 2021-XIV
SERIE I

SERIE I - EMISIÓN 2021-XI-CIENMIL BOLÍVARES (Bs.100.000,00) (Bs. 100.000.000.000,00) ANTERIOR EXPRESIÓN
SERIE I - EMISIÓN 2021-XII-CIEN MIL BOLÍVARES (Bs.100.000,00) (Bs. 100.000.000.000,00) ANTERIOR EXPRESIÓN
SERIE I - EMISIÓN 2021-XIII-CIEN MIL BOLÍVARES (Bs.100.000,00) (Bs. 100.000.000.000,00) ANTERIOR EXPRESIÓN
SERIE I - EMISIÓN 2021-XIV-CIEN MIL BOLÍVARES (Bs.100.000,00) (Bs. 100.000.000.000,00) ANTERIOR EXPRESIÓN

Las presentes Emisiones fueron autorizadas por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencias números205, 206, 207 Y 208/2021 de fecha 26 de octubrede 2021, respectivamente,cada una por un monto de cienmil Bolívares (Bs.100.000,00) (Bs.100.00.000.000,00) anterior expresión. Las Emisiones se ofrecen con base en lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Silos, Mantenimiento y Almacenamiento de Cereales, C.A. celebrada el 24 de febrero de 2021 y en los términos fijados por su Junta Directiva en reunión de fecha 18 de octubre de 2021, y hoja de términos de fecha 27 de octubrede 2021. La autorización tendrá una vigencia de un (1) año calendario contado a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera serie. El monto máximo de cada emisión que podrá estar en circulación durante la vigencia de la autorización es cien mil Bolívares (Bs.100.000,00) (Bs.100.00.000.000,00) anterior expresión.Las Emisiones fueron autorizadas de conformidad con la Circular de la Superintendencia Nacional de Valores de fecha 20 de marzo de 2021.

Lugar y fecha de inicio de colocación	Caracas, 29de octubre de 2021.
Fecha de vencimiento de la Serie	29 de enero de 2022.
Plazo de la Serie:	Noventa (90) días. (Base 30/360).
Plazo de oferta pública	Treinta (30) días. Este plazo podrá renovarse previa autorización de la Sunaval.
Tasa de interés anual	Cienpor ciento (100,00%) fija anual.
Precio de colocación	El precio inicial de colocación es ochenta y tres coma treinta y trespor ciento (83,33 %) del valor nominal. El precio de colocación y los intereses acumulados variarán según corresponda al día de la venta, conforme a lo establecido en el Prospecto autorizado.
Pago de los intereses	Por trimestre vencido. (Base 30/360).
Pago del capital	Valor nominal a la fecha de vencimiento.
Sistema de colocación	A Mayores Esfuerzos.
Inversión mínima	Veinte Bolívares (Bs.20,00) (Bs. 20.000.000,00) anterior expresión.
Pequeños y medianos inversionistas	De conformidad con el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores", durante los primeros cinco (5) días del período de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas en un porcentaje que en ningún caso será inferior al cinco por ciento (5%) del monto total de la emisión y a su vez cada inversionista minoritario no podrá poseer más del dos por ciento (2%) de ese porcentaje.
Agente de Custodia y Pago	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. Dirección: Avenida Sorocaima, entre Avenida Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Nivel C-I, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Venezuela.
Denominación de los títulos	El monto de cadaSeriees de cien mil Bolívares (Bs.100.000,00) (Bs. 100.000.000.000,00)anterior expresión, conformada por cien mil (100.000) títulos con valor nominal de un Bolívar (Bs.1,00) (Bs. 1.000.000,00)anterior expresión, cada uno. La Serie está representada por un Macrotítulo que permanecerá depositado en la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., como Agente de Custodia.
Mercado secundario	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento las series en la Bolsa Pública de Valores Bicentenaria y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Calificación de Riesgo de las Emisiones2021-I y 2021-II recientes	A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. Categoría A - Subcategoría A2 Global Ratings Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. Categoría A - Subcategoría A3
Representante Común	Ratio Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida La Estancia, Edificio Centro BANAVEN, Piso 5, Torre D, Oficina D-52, Urbanización Chuao.Caracas. Venezuela. Teléfonos: (0212) 994.03.93 y 994.13.01.
Estructurador y líder de Colocación	Ratio Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida La Estancia, Edificio Centro BANAVEN, Piso 5, Torre D, Oficina D-52, Urbanización Chuao, Zona Postal 1060. Caracas. Venezuela. Teléfonos: (0212) 994.03.93 y 994.13.01. Consulte el Prospecto autorizado a través de info@ratiocb.com.ve

Ratio CASA DE BOLSA C.A.
J-31177650-8
Ratio casa de bolsa C.A
@Ratiocasadebolsa
www.ratiocb.com
Telf: 0212 994 03 93

Agente Líder de Colocación
Dirección: Avenida La Estancia, Edificio Centro BANAVEN, Piso 5, Torre D, Oficina D-52, Urbanización Chuao, Zona Postal 1060. Caracas. Venezuela.
Teléfonos: +58 212 994.03.93 / 994.13.01 994.14.29 / 994.24.70
www.ratiocb.com

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión. Nota: El inversionista que adquiera los títulos en la colocación primaria deberá informar al Agente de Colocación sus instrucciones sobre la sub-cuenta de valores del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los títulos.
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores
PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES